



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día martes 31 de enero del año 2023, reunidos en la Sala “Estado de México” del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, de esta Ciudad Capital; en presencia del Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General y Presidente del Comité; Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité; Arq. Fabiola Martínez Martínez, en suplencia de la Ing. Judith Lerma Martínez, Titular del Órgano de Control Interno e Integrante del Comité; Lic. Katya Maythe Nava Acosta, en suplencia del Lic. Luis Humberto García Velázquez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Vocal; Lic. Mario Ramón Alva Fuentes, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal; Lic. Miguel Ángel García Alarcón, Coordinador de Obra y Vocal; Lic. Gustavo Gerardo Valencia del Mazo, Coordinador de Programación y Vocal; Lic. Jorge Alberto Jardón Zarza, Coordinador de Atención a Grupos Sociales y Vocal; T.A.S. Jorge Quiroz Ayala, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal; Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado; a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum Legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Asuntos para los que fue citado el Comité.**
 - 3.1 Aprobación del Informe Anual 2022.
 - 3.2 Aprobación para llevar a cabo la reconducción de acciones pendientes por concluir, que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para el año 2023.
 - 3.3 Dar a conocer el seguimiento y baja, de la acción correspondiente a la implementación del Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos.
 - 3.4 Dar a conocer el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023
- 4. Asuntos Generales.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General del IMIFE, dio la bienvenida y agradeció a los integrantes su presencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Presidente, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le solicitó al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, informar si se contaba con el Quórum Legal, para iniciar con la Sesión correspondiente.

El Lic. Jorge López Carranza, notificó que realizó el registro de asistencia previo, e informa que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio con la Sesión.

Acto seguido, el Presidente del Comité, confirma la existencia de Quórum Legal y declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para dar lectura del Orden del Día.

El Presidente, toma la palabra y pone a consideración el orden del día a los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

3.1 APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL 2022.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; informar al Comité las acciones realizadas que forman parte del Informe Anual 2022.

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta y comenta en relación al Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria, que fueron tres las acciones normativas consideradas para el 2022, de las cuales, durante la anualidad pasada, se logró el avance siguiente:

1. Creación del Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se dio por enterado al Comité que, se logró cumplir con un gran porcentaje en esta acción, quedando pendiente únicamente, realizar la publicación del Manual en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno”, por lo cual una vez publicado, se tendría total cumplimiento de esta acción normativa.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA

2/7



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

2. Actualización del Manual General de Organización, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa; se dio por enterado al Comité que, se tiene pendiente la emisión del oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico, por parte de la Dirección General de Innovación; para que una vez obtenido dicho dictamen, se continúen con los trámites subsecuentes.
3. Creación del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo y demás normatividad aplicable a los servidores públicos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, al respecto, se comentó a los integrantes del Comité, que el contenido del documento fue revisado por el área jurídica de este Instituto, y de forma posterior, se presentó en sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, para su validación y aprobación en lo general, por lo cual, se continuará con la obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, para que una vez obtenido dicho dictamen, se continúen con los trámites subsecuentes.

El Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, la “Aprobación del Informe Anual 2022”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es la:

3.2 APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA RECONDUCCIÓN DE ACCIONES PENDIENTES POR CONCLUIR, QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, PARA EL AÑO 2023.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, informe a los integrantes del Comité, el estado que guardan las acciones pendientes por concluir.

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta y comenta en relación a este punto, que derivado de que no se concluyeron en su totalidad las acciones comprendidas en el Programa Anual del 2022, consistentes en Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo y demás normatividad aplicable a los servidores públicos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, así como Manual General de Organización, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa; es necesaria su reconducción para que éstas sean cumplimentadas en el año 2023, manifestando que será en esta anualidad donde podrá verse reflejado su total cumplimiento.

El Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, la “Aprobación para llevar a cabo la reconducción de acciones pendientes por concluir, que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para el año 2023”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es:

3.3 DAR A CONOCER EL SEGUIMIENTO Y BAJA, DE LA ACCIÓN CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y FACTIBILIDAD DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, informe a los integrantes del Comité, lo concerniente a este punto.

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta y comenta en relación a este punto que, respecto a los trámites para esta acción normativa, únicamente está pendiente la publicación en Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, por lo cual, una vez llevada a cabo dicha publicación, se tendrá por concluida.

Sin embargo, al ser esta una acción reconducida de la anualidad 2021 al 2022, se comenta sobre la baja de esta acción para efectos de las acciones consideradas en el Programa Anual del 2022, no obstante, se continuará con el trámite pendiente de forma interna, hasta su total conclusión, refiriendo que probablemente se tenga publicado el próximo mes.

A lo anterior, y a petición del Lic. Mario Ramón Alva Fuentes, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal, se pide reajustar el porcentaje de cumplimiento anual a esta acción, argumentando que la publicación en Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” es un trámite administrativo. De lo cual, por acuerdo unánime de todos los integrantes del Comité, se considera homologar el porcentaje de cumplimiento de un 80% a un 95% de avance.

El Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, el “Dar a conocer el seguimiento y baja, de la acción correspondiente a la implementación del Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es:

3.4 DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, informe a los integrantes del Comité, lo concerniente a este punto.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta y comenta en relación a este punto que, para la anualidad en curso han sido consideradas dos nuevas acciones normativas, denominadas: “Normas para el desarrollo de la Infraestructura Física Educativa, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa” y “Normatividad que regula la administración y desarrollo integral, de las personas servidoras públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”; refiriendo que para su adecuada implementación, será necesario el apoyo por parte de las Unidades Administrativas que tienen injerencia en éstos documentos, de acuerdo a la competencia de cada área.

Para este punto, se agrega a esta Acta: Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, documento que se adjunta al presente como **ANEXO 1**.

El Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, el “Dar a conocer el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es:

4. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos y sin más asuntos a tratar, el Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes, dando por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, siendo las 11:55 horas del día 31 de enero de 2023.

MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

LIC. JORGE LÓPEZ CARRANZA
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ARQ. FABIOLA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
EN SUPLENCIA DE LA ING. JUDITH LERMA MARTÍNEZ,
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ

VOCALES

LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ALARCÓN,
COORDINADOR DE OBRA Y VOCAL

LIC. GUSTAVO GERARDO VALENCIA DEL MAZO
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. MARIO RAMÓN ALVA FUENTES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. KATYA MAYTHE NAVA ACOSTA
EN SUPLENCIA DEL LIC. LUIS HUMBERTO GARCÍA VELÁZQUEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

LIC. JORGE ALBERTO JARDÓN ZARZA
COORDINADOR DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

T.A.S. JORGE QUIROZ AYALA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INVITADO

LIC. SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Esta hoja forma parte de la Primera Sesión Extraordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de La Infraestructura Física Educativa.

7/7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
SECRETARÍA TÉCNICA